QUILMES, 18 de diciembre de 2013.

VISTO el Expediente Nº 827-0462/05, mediante el que se tramita la Carrera de Profesorado en Educación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución citada en el Visto, el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales aprobó las modificaciones al Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado de Educación y las modificaciones al Reglamento de la Práctica de la Enseñanza.

Que al considerar la propuesta, la Secretaría Académica ha emitido un dictamen técnico en el que se señalan algunas observaciones.

Que en virtud de lo anterior, el Director del Departamento de Ciencias Sociales, “ad-referendum” del Consejo Departamental, mediante la Resolución Nº 076/13, introduce las modificaciones observadas por la Secretaría Académica al Plan de Estudios y propone al Consejo Superior su aprobación.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable.

# Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

# Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Aprobar las modificaciones realizadas al Plan de Estudio de la Carrera de Profesorado de Educación, tal como se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Aprobar las modificaciones realizadas al Reglamento de la Práctica de la Enseñanza, tal como se detalla en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) Nº: **572/13**

**ANEXO I**

##### PLAN DE ESTUDIOS CARRERA DE PROFESORADO DE EDUCACIÓN

##### Fundamentación

La propuesta curricular para la Carrera Profesorado de Educación de la Universidad Nacional de Quilmes se sustenta en construcciones epistemológicas y metodológicas que reflejan el avance sostenido del campo pedagógico y didáctico y del aporte de distintas disciplinas sociales, así como en la configuración y desarrollo que asumen las prácticas profesionales en diferentes contextos sociales, culturales e institucionales.. Por otra parte el proceso formativo reclama el diálogo fecundo impregnado de valores, experiencias, conocimientos y prácticas que posibiliten la comprensión de las situaciones problemáticas propias de la especificidad del campo de intervención.

El escenario actual de profundos procesos de transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales conlleva modificaciones más o menos explícitas de los procesos educativos en general y del sistema educativo en especial. En este escenario la situación argentina no queda ajena al modelo imperante, con sus características de globalización, apertura económica, dualización de la estructura social, concentración de poder y decisión; con sus costos más significativos en la marginalidad, la exclusión social y la ruptura de relaciones solidarias. Aspectos que incrementan las tensiones entre saber y poder, responsabilidades públicas y privadas, identidades socialmente situadas y uniformidad globalizada, alfabetización elemental y refinamiento tecnológico. Estas circunstancias ponen en jaque a la educación obligando a responder a antiguas y siempre presentes preguntas ¿por qué y para qué la educación? ¿Qué y quiénes son sujetos de la enseñanza aprendizaje? ¿Cuáles son las relaciones entre educación y sociedad, educación y conocimiento, educación y trabajo? En este contexto cobra nuevamente importancia la formación docente.

Por otra parte es importante rescatar la vinculación de la Universidad con el Sistema Educativo a través de los conocimientos resultantes de sus investigaciones, las tareas de docencia y de extensión. Respetando las características de los distintos niveles del sistema, ámbitos y modalidades educativas, donde van a desempeñarse sus egresados y las particularidades de los campos de conocimiento, la Universidad debe promover la formación y actualización constante, procurando instancias comprometidas con el mejoramiento del sistema educativo y de la educación en general, como medio de asegurar efectivamente el derecho a la educación de todos.

Por otra parte, tal como lo indican G. Diker y F. Terigi (1997), la formación de los docentes está obligada a dar cuenta de la articulación en la enseñanza de cuatro componentes: los contenidos de la enseñanza, las condiciones de apropiación desde la perspectiva de que en aprende, los criterios para construir estrategias de enseñanza en torno a contenidos específicos y las características de las situaciones específicas en que tendrán lugar la enseñanza, en función de los contextos concretos de actuación. Para ello, es fundamental lograr la interrelación entre teoría y práctica educativa como instancias de imprescindible articulación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje que faciliten una mayor congruencia entre las modalidades de generación del conocimiento y sus procesos de apropiación.

El desafío consiste entonces, en definir y desarrollar una propuesta que promueva la formación de profesionales para enfrentar los desafíos que presenta la educación en el nuevo siglo, atendiendo al mejoramiento de la formación docente de acuerdo a las especificaciones indicadas.

**2-. Denominación de la carrera**

Profesorado de Educación

**3. Modalidad de la carrera**

Presencial

**3. Título**

Profesor/a de Educación

**4. Perfil del egresado/a:**

El egresado del Profesorado de Educación estará en condiciones de:

* Ejercer la docencia en los niveles secundario y superior del sistema educativo.
* Trabajar en la planificación, conducción y evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación formal y no formal
* Trabajar en grupos interdisciplinarios, para investigar, comprender y proponer soluciones a problemas concretos de la educación
* Producir, con criterio pedagógico, materiales y medios educativos
* Participar en el asesoramiento, la elaboración y ejecución de planes o programas en diversas modalidades y soportes de implicancia educativa con la comunidad y o con distintas instituciones

**5. Alcances del título.**

* Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación formal y no formal.
* Planificar, conducir y evaluar procesos de formación de formadores o formación de extensionistas, de adultos.
* Planificar, conducir y evaluar programas de formación, perfeccionamiento y actualización, para el desempeño de los distintos roles educativos.
* Elaborar, evaluar y ejecutar modelos y propuestas curriculares a niveles macro y micro educativos, para la educación formal, no formal; presencial y a distancia.
* Asesorar, elaborar y ejecutar planes y programas en diversas modalidades y soportes de implicancia educativa con la comunidad y/o con distintas instituciones.
* Diseñar, producir y evaluar materiales y medios educativos de distinta complejidad tecnológica.

**6- Campo profesional y ámbitos de desempeño:**

El egresado se desempeñará en las siguientes áreas:

* En el sistema educativo formal: en el nivel secundario y superior.
* En el sistema educativo no formal, organizaciones sociales y comunitarias.
* En sistemas de educación a distancia y entornos educativos virtuales
* En la capacitación laboral

**7. Requisitos de ingreso.**

Serán requisitos para el ingreso a la carrera de Profesorado de Educación los establecidos por la Ley 24.521 (Ley de Educación Superior) y los que establezcan los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de Quilmes.

**8. Requisitos para la obtención del título de Profesor de Educación:** :

1. Culminar el **Diploma en Ciencias Sociales**.
2. Culminar el **Ciclo Superior del Profesorado de Educación**

**9- Organización Curricular y Plan de Estudios**

**Lineamientos generales**

La carrera de Profesorado de Educación tiene una duración de 4 (cuatro) años, con una organización curricular en Ciclos de Formación; siendo 2 (dos) los ciclos que la componen: un Ciclo Inicial que se corresponde con la Diplomatura en Ciencias Sociales y un Ciclo Superior, los que tienen respectivamente una duración de 2 (dos) años.

Curricularmente se define desde un diseño dinámico que, al mismo tiempo que establece una estructura de espacios curriculares obligatoria, ofrece una oferta flexible de espacios curriculares electivos en ambos ciclos.

Se compone de Cursos de diferente tipo de acuerdo con la naturaleza de los contenidos que desarrollan: los Cursos Básicos y Cursos Orientados que son de carácter Obligatorio; los Cursos Electivos y la Práctica de la Enseñanza y Residencia Docente.

Los mismos son de régimen cuatrimestral, con una carga horaria semanal de 5 horas (10 créditos) y una carga horaria total de 90 horas cada uno; Prácticas de enseñanza y residencia docente, de régimen anual, con una carga horaria de 180 horas (20 créditos). Asimismo, de acuerdo con la organización académica de la Universidad Nacional de Quilmes la carga horaria los Cursos equivale a un número de créditos académicos, siendo la relación horas-créditos la siguiente:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Ciclo** | **Tipo de Curso** | **Cantidad**  **de Cursos** | **Carga Horaria por Curso** | **Carga**  **Horaria**  **General** | **Créditos** |
| Ciclo Inicial | Cursos Básicos | 6 | 90 hs. | 540 hs. | 60 |
| Cursos Orientados | 6 | 90 hs. | 540 hs. | 60 |
| Cursos Electivos | 3 | 90 hs. | 270 hs. | 30 |
| Ciclo Superior | Cursos Básicos | 10 | 90 hs. | 900 hs. | 100 |
| Cursos Electivos | 5 | 90 hs. | 450 hs. | 50 |
| Práctica de la Enseñanza y Residencia Docente. | 1 | 180 hs. | 180 hs. | 20 |
| Totales |  | 31 | 630 hs | 2880 hs. | 320 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Requisitos Académicos\* | 2 | 108 hs  54hs | 162 hs | 15 |
| TOTAL: | 33 | 792 hs | 3042 hs. | 335 |

**\*Otros requisitos curriculares.** Para obtener el título se requiere además la aprobación del examen de suficiencia de 1 (un) nivel de Lengua extranjera Inglés y 1 (un) nivel de Informática. Los cursos de Inglés e Informática suman horas otorgan créditos académicos.

Al interior de los Cursos las modalidades de estructuración de las experiencias de aprendizaje es diversificada en cursos teóricos, seminarios, talleres, que plantean estrategias de producción de conocimientos articuladas en trabajos de campo, trabajos de indagación, de producción y de intervención.

Las asignaturas electivas posibilitan espacios de profundización de la formación, los cuales pueden ser actualizados, siguiendo los procedimientos normativos correspondientes y respetando la estructura y composiciones horarias que el plan de estudio prescribe.

La dimensión práctica de la propuesta curricular no se limita al espacio específico de Práctica de la enseñanza y residencia docente, sino que, está comprendida en los distintos trayectos de intervención educativa que se definen al interior del plan, específicamente a través de los distintos espacios de taller y de las experiencias propiciadas en la didáctica especifica. Esto permite articular también, los espacios de reflexividad, construcción y problematización en los distintos ámbitos y estrategias de intervención profesional.

**9-1-PLAN DE ESTUDIOS**

**1. Ciclo Inicial**

**1.1 Cursos Básicos del Ciclo Inicial- Obligatorios**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Curso** | **Hs. semanales** | **Carga Horaria Total** | **Régimen**  **de cursada** | **Créditos** |
| Historia Social General | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Introducción al Pensamiento Social | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Filosofía | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Historia Argentina | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Historia del Pensamiento Económico | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Antropología | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Total Cursos Básicos |  | 540 hs |  | 60 |

* 1. **Cursos Orientados del Ciclo Inicial-Obligatorios**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Curso** | **Hs. semanales** | **Carga Horaria Total** | **Régimen**  **de cursada** | **Créditos** |
| Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Psicología | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Sociología de la Educación | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Comunicación y educación | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Didáctica | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Pedagogía | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| **Total Cursos Orientados** |  | **540 hs** |  | **60** |

**1-3 Cursos Electivos del Ciclo Inicial**

Los alumnos deben realizar tres cursos, a elegir de las áreas listadas a continuación. Podrán elegir hasta 2 cursos de una misma área, el tercero debe ser de un área diferente.

Antropología

Sociología

Educación

Historia

Filosofía

Psicología

Estudios del Lenguaje

Comunicación

Ciencia Política

**1-4 Requisitos curriculares del Ciclo Inicial**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Curso | Carga horaria semanal | Carga horaria total | Régimen de cursada | Créditos |
| Inglés | 3 | 108 | Anual | 10 |
| Informática | 3 | 54 | Cuatrimestral | 5 |
|  | 6 | 162 |  | 15 |

- Para poder inscribirse en los Cursos Orientados del Diploma los alumnos deberán tener aprobados al menos 40 créditos de los Cursos Básicos.

- Para poder inscribirse en los cursos del Ciclo Superior correspondiente los alumnos deberán tener aprobados los 60 créditos de los Cursos Básicos y al menos 40 créditos de los Cursos Orientados.

- Los alumnos que al iniciar los cursos del Ciclo Superior adeuden créditos correspondientes a Cursos Orientados o Electivos del Ciclo de Diplomatura deberán completarlos durante los dos cuatrimestres subsiguientes para poder continuar con su recorrido curricular dentro del Ciclo Superior. En caso contrario, a partir del tercer cuatrimestre no podrán continuar con su recorrido curricular dentro del Ciclo Superior hasta tanto no completen los créditos adeudados del Ciclo de Diplomatura.

**2. Ciclo Superior**

**2.1 Cursos Básicos**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Curso** | **Hs. semanales** | **Carga Horaria Total** | **Régimen**  **de cursada** | **Créditos** |
| Didáctica de las ciencias sociales | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Psicología Educacional | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Teorías del currículum | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Problemáticas contemporáneas de la Formación Docente | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Política Educacional | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Métodos y Técnicas de la Investigación Cualitativa en Educación | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Administración y gestión de instituciones educativas | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Formulación y evaluación de proyectos | 5 | 90 hs. | Cuatrimestral | 10 |
| Prácticas de la enseñanza y residencia docente. | 5 | 180hs | Anual | 20 |
| Total Cursos Básicos |  | 900 hs. |  | 100 |

## 2.2 Cursos electivos

Los estudiantes deberán realizar 5 Cursos electivos de la Formación del Profesorado, 2 cursos de formación específica y 3 cursos de formación para la intervención. A continuación se listan, a modo ilustrativo, algunos de los cursos ya diseñados (listado que podrá ser ampliado en relación con las propuestas de las distintas áreas):

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cursos electivos 450 horas (50 créditos) | | | | | |
| **Cursos Electivos de formación especifica** | -Pedagogía especial  -Pedagogía social  - Pedagogías, identidades y diferencia  -Culturas juveniles  -Diseño y gestión del curriculum  - Psicología del desarrollo  - Educación a distancia  - Historia social de la Educacion  -Fundamentos de tecnología educativa | 20 créditos | cuatrimestral | 5 hs | 180 hs |
| **Cursos Electivos de formación para la intervención** | - Taller de educación no formal  - Taller de Construcción de Ciudadanía en la Escuela  - Seminario de evaluación educativa  -Estrategias de Enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje  -Taller de Educación sexual integral y género en la formación docente.  - Seminario de investigación/  Extensión. | 30  créditos | cuatrimestral | 5hs | 270 hs |
| **Total Núcleo de Cursos Electivos específicos** | | **50** |  |  | **450hs** |

**10- Carga Horaria**

1. Carga horaria total del Ciclo Inicial del Profesorado de Educación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cursos** | **Cantidad de horas** | **Créditos** |
| Cursos Básicos | 540 | 60 |
| Cursos Orientados | 540 | 60 |
| Cursos Electivos | 270 | 30 |
| Requisitos Curriculares | 162 | 15 |
| Total | 1.512hs | 165 |

2. Carga horaria total del Ciclo Superior del Profesorado de Educación

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cursos** | **Cantidad de horas** | **Créditos** |
| Cursos Básicos | 900 | 100 |
| Cursos Electivos | 450 | 50 |
| Práctica de la enseñanza y residencia docente | 180 | 20 |
| Total | 1.530 hs | 170 |

3. Carga horaria total de la Carrera de Profesorado de Educación

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Ciclo | Carga Horaria Total | años | cuatrimestres | Créditos |
| Inicial | 1.512 | 2 | 4 | 165 |
| Superior | 1.530 | 2 | 4 | 170 |
| Total | 3.042 hs | 4 | 8 | 335 |

**11-CONTENIDOS MÍNIMOS**

**Ciclo Inicial**

**Cursos Básicos**

**Historia social general**

Origen y desarrollo de la sociedad capitalista. Principales hechos que marcaron su conformación. Características principales de los procesos históricos, sociales y políticos que confluyen en la comprensión del mundo contemporáneo. El mundo occidental. Revoluciones sociales y políticas. Los procesos de conformación de lo hegemónico y lo subalterno.

**Introducción al pensamiento social**

La génesis de la sociedad moderna. Individuo y Estado. Propiedad, mercado y razón. Estado de naturaleza y sociedad civil. El contrato. La sociedad como construcción. Las dos revoluciones. La sociedad industrial y la sociedad de clases. El punto de vista conservador. El socialismo antes de Marx. Marx y la tradición marxista. Fundamentos socioeconómicos de la división de clases. Estructura de clases y conflictos políticos. Clases y máquina estatal. Alexis de Tocqueville: movilidad e igualdad social. Igualdad social y desigualdad económica. Democracia y liberalismo político. Emile Durkheim: lazo social y lazo moral. División del trabajo e individualismo. Tipos de solidaridad: mecánica y orgánica. Progreso y división del trabajo. El capitalismo según Max Weber. Religión y economía. Racionalidad y burocracia. Los tipos de dominación y el Estado moderno.

**Historia argentina**

El ciclo revolucionario (1810-1820). Desintegración y tentativas de reconstrucción (1820-1829). La Confederación Rosista (1829-1852). La construcción del Estado Nacional (1852-1880): Del surgimiento a la consolidación del modelo agroexportador. El orden conservador (1880-1916). Los cambios sociales y la transformación política (1916-1930). La restauración conservadora. (1930-1943). El Peronismo (1943-1955). El desarrollismo, las dictaduras militares y la crisis de los años 70. (1955-1982).

**Historia del pensamiento económico**

Curso de carácter introductorio a las principales corrientes de pensamiento económico desde los orígenes de la modernidad hasta la primera mitad del siglo XX. Las corrientes se presentarán siguiendo la propia evolución histórica de la disciplina, vinculándolas con su contexto socioeconómico. Para ello se estudiarán los antecedentes de la Economía Política, las teorías mercantilista y fisiocrática, su fundación y desarrollo; Adam Smith y David Ricardo, su crítica; Carlos Marx; la revolución marginalista, con el surgimiento de la micro y la macroeconomía, a través de la teoría neoclásica; el pensamiento de John M. Keynes y de Joseph Schumpeter.

**Filosofía**

La noción de filosofía, el concepto, las ideas, la substancia, racionalismo, empirismo, idealismo, materialismo y fenomenología. Principales representantes del pensamiento Clásico y sus controversias. Los orígenes de la Filosofía y los primeros intentos de explicación racional. Los desarrollos contemporáneos, su referencia al conocimiento, el lenguaje, el hombre, la historia y la ética.

**Antropología**

El problema de la diversidad humana. Modelos de explicación y comprensión científica de la diversidad. Procedimientos de análisis científico de la diversidad. Principales escuelas: evolucionismo, funcionalismo, marxismo y estructuralismo. Relativismo y universalismo. Principales tópicos de la diversidad: género, clase, etnia, nación.

**Cursos orientados**

**Pedagogía**

Estatus epistemológico e historicidad de la Pedagogía. Las construcciones transdisciplinares. Sistematización del pensamiento pedagógico moderno. La escuela tradicional. La Escuela Nueva. La pedagogía tecnicista. Las pedagogías críticas. Manifestaciones pedagógicas alternativas en América Latina: pedagogía de la liberación, educación popular. Politicidad de la educación. Las tendencias desescolarizantes. El estado actual de la Pedagogía: la emergencia de la pedagogía social.

**Didáctica**

La didáctica. El objeto de estudio de la didáctica. Didáctica y relaciones con otros ámbitos del conocimiento. Didáctica e intervención docente. La enseñanza. La programación de la enseñanza: enfoques. Las teorías del curriculum. Las finalidades y objetivos de la enseñanza. Los contenidos de la enseñanza. La construcción metodológica. La evaluación de los aprendizajes.

**Comunicación y educación**

La Comunicación y la Educación como fenómenos culturales: problemas, rasgos y articulaciones. Conformación socio-histórica, perspectivas teóricas y tradiciones en Latinoamérica: prácticas y experiencias. Los espacios de intervención/investigación en el campo. Los debates actuales. El campo de Comunicación/Educación y las políticas culturales en el marco de la globalización y el neoliberalismo. Conflictos y tendencias.

**Historia de la educación Argentina y Latinoamericana**

Herramientas historiográficas y educación. La Modernidad en Europa occidental y su influencia en las sociedades nacionales latinoamericanos. Las nuevas corrientes de pensamiento (iluminismo, romanticismo, positivismo) y la formación de los sistemas educativos europeos en Argentina y Latinoamérica. La constitución de los sistemas educativos nacionales. Las transformaciones del Siglo XX y su impacto en los sistemas educativos. Educación y ciudadanía política y social, modernización desarrollista, el movimiento de la educación popular, crisis del modelo fundacional, educación y dictadura. La transición democrática. Reformas de estado y reformas educativas: las tendencias del cambio, la globalización como contexto.

**Sociología de la Educación**

La sociología como disciplina, su aporte al campo de la educación. Los clásicos de la sociología y su contribución al análisis de la educación modernas. Las principales corrientes de la sociología contemporánea y su impacto en el debate actual: funcionalismo, fenomenología, estructuralismo, las perspectivas críticas. Socialización y escolarización. Sistema educativo y estructura social. Representaciones culturales, clase, etnicidades y género. La escuela y la transmisión cultural, social y económica. La educación y el cambio social.

**Psicología**

La constitución de la psicología como disciplina científica. Fundamentos epistemológicos, concepción de sujeto y postulados teóricos en las corrientes de la psicología del Siglo XX: conductismo, psicoanálisis, psicología genética, psicología socio-histórica, psicología cultural, psicología sistémica, psicología cognitivista.

**Ingles**

Textos académicos de tipo instructivo, expositivo, descriptivo, narrativo y argumentativo. *Papers* de investigación. Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposiciones más usuales. Estructura de la oración: simple, compuesta y compleja (oraciones subordinadas y coordinadas). Vocabulario técnico disciplinar. Practica intensiva de traducción con referencia especial a obras del campo de estudios. Comprensión de discursos orales vinculados con la vida profesional.

**Informática**

Introducción al trabajo en entornos gráficos. Administración de archivos y carpetas. Comprensión y descomprensión de archivos y carpetas. Herramientas de procesamiento de textos para la producción de textos académicos. Edición y formateo de texto. Inserción de objetos gráficos. Diseño y configuración de página. Elementos paratextuales (tablas de contenidos, notas al pie, comentarios). Herramientas para el procesamiento de datos cuantitativos. Formato, fórmulas y funciones. Herramientas para la gestión de la información. Introducción al trabajo con bases de datos: elementos constitutivos; relaciones; recuperación de la información. Herramientas de presentación y publicación de la información. Presentaciones electrónicas. Herramientas para la búsqueda y selección de información en línea. Buscadores y metabuscadores. Criterios de validación y credibilidad sobre los recursos electrónicos. Web 2.0: Comunicación e interacción en la Web. Recursos electrónicos para el trabajo colaborativo.

**CICLO SUPERIOR**

**Cursos Básicos**

**Didáctica de las Ciencias Sociales**

El campo de la didáctica y la construcción de las didácticas específicas. El conocimiento social como contenido del currículo: análisis histórico de su configuración. Los fines de la enseñanza de las Ciencias Sociales: problematización crítica. Paradigmas en la enseñanza de las ciencias sociales: implicaciones teórico-metodológicas en las prácticas educativas. Problemas epistemológicos de las ciencias sociales y problemáticas de la enseñanza. Transposición didáctica. Construcciones metodológicas para la enseñanza de las ciencias sociales. Perfiles y prácticas docentes. La matriz escolar en los procesos de selección. Formatos areal, disciplinar y transversal. Problemáticas pedagógicas didácticas de las ciencias sociales en el nivel primario, medio y superior. Los materiales curriculares. La evaluación. Experiencias, innovaciones e investigación en el área. Problematización y articulación de la dimensión reflexiva y práctica de la intervención.

**Psicología educacional**

Relaciones entre Psicología y Educación. El aprendizaje como proceso complejo. El aprendizaje y la construcción de conocimientos en la escuela. El formato escolar moderno y sus crisis. El problema del sentido de la experiencia escolar. Desarrollo, aprendizaje y enseñanza. La perspectiva psicogenética. Los enfoques socioculturales sobre el aprendizaje y el desarrollo. La perspectiva cognitiva del aprendizaje y el cambio cognitivo. Implicancias educativas. Las interacciones en el aula y los procesos de enseñanza y aprendizaje. Interacción y cambio cognitivo. Los mecanismos de influencia educativa. Concepciones sobre el fracaso escolar masivo.

**Política educacional**

El campo de estudio: Educación y Ciencias Políticas. Nociones de Estado, régimen político y Gobierno concepciones teóricas. El desarrollo estatal y el régimen político en el caso argentino. El estado oligárquico liberal, el estado liberal democrático, el estado de bienestar, el estado neoliberal. La educación como asunto de Estado y las políticas educativas como cuestiones. La función política de la educación. Los estudios de políticas públicas y el campo de estudio de la Educación. Los modelos explicativos acerca de la construcción de políticas públicas. Los instrumentos estatales para la implantación de las políticas educativas: el ordenamiento jurídico, la estructura académica, la organización institucional y la financiación del  sistema. La construcción de la agenda publica en el sector educativo en el siglo XXI: poderes públicos y actores sociales.

**Teorías del curriculum**

Orígenes de la problemática acerca del curriculum: multiplicidad de sentidos. Encuadre histórico: los sentidos del currículum escolar. Currículum, y nacimiento de la escuela moderna. El curriculum como dispositivo regulador del saber, la enseñanza y la subjetividad. El surgimiento de la teorización curricular y la configuración del sistema norteamericano. La organización científica del trabajo y el movimiento de la eficiencia social y sus implicancias en relación a la teoría y práctica de la enseñanza. El movimiento de la educación progresiva: industrialismo, cultura y democracia. Educación y experiencia. El enfoque racional y el currículum como plan de instrucción. El modelo por objetivos y su desarrollo en las propuestas conductistas. La reconceptualización de la teoría curricular y los planteos de la teoría crítica. El currículum como proyecto político-cultural. Las teorías poscríticas y sus implicancias en relación a la teoría y práctica de la enseñanza. La regulación del currículum y la tarea docente en la tradición centralista. La regulación del currículum y la tarea docente en un modelo descentralizado. Recontextualización del currículum oficial y autonomía curricular. Isomorfismo curricular: cultura global e identidades locales.

**Métodos y técnicas de investigación cualitativa en educación.**

Fundamentos epistemológicos y teóricos de la investigación cualitativa. Las perspectivas metodológicas: diseños y lógicas subyacentes. Técnicas y procedimientos para la recogida de información cualitativa. Lógicas y procedimientos para el trabajo de campo: muestras, unidades de análisis y escalas; relaciones entre lo local y los contextos epocales. Análisis e interpretación de resultados. Redacción del informe de investigación.

**Formulación y Evaluación de Proyectos**

Políticas y programas. Diagnósticos, objetivos, metas e instrumentos. Criterios para la selección de proyectos. Especificidad de los proyectos educativos. Identificación de necesidades, actores y recursos. Diseño y utilización de distintas estrategias y medios. Desarrollo e implementación. Evaluación cualitativa, técnica y económica de los proyectos. Diversos enfoques. Técnicas operativas. Seguimiento y control de proyectos en ejecución, con énfasis en evaluación del impacto.

## Problemáticas contemporáneas de la Formación Docente

## Perspectiva socio-histórica de la formación docente. Dimensiones políticas, institucionales y curriculares de la formación docente. Matrices, tendencias, teorías y conceptos de la formación docente como campo de estudio. Los actores de la formación docente: el Estado nacional y provincial, los sindicatos, los colectivos docentes. Problemáticas actuales en la formación docente inicial y contínua: diagnósticos e investigaciones. Prácticas educativas, rol docente y desarrollo profesional: tensiones, innovaciones y debates. Condiciones del trabajo docente. Investigación e innovación en docencia. Tendencias actuales en formación de grado y desarrollo profesional docente: desarrollo de experiencias emergentes y políticas educativas actuales.

**Administración y gestión de las instituciones escolares**

Enfoques teóricos en la administración de la educación: el pensamiento administrativo-organizacional, paradigmas tradicionales sobre administración. Burocracia y administración pública. Organización y administración de la educación en Argentina: centralización, descentralización. La administración y los modelos de planificación: la planificación normativa y la planificación estratégica situacional.

La escuela como organización social. Abordajes teóricos. Enfoques técnico-racionales, interpretativo simbólico, las posturas sociocríticas. Las reformas educativas y su impacto escolar. Las tecnologías de la información y la comunicación y su impacto en la administración educativa y la gestión escolar.

##### Práctica de la Enseñanza y Residencia Docente.

La tarea docente: organización y características de la práctica de la enseñanza. Observación, planificación, conducción y evaluación de prácticas de la enseñanza en el sistema educativo formal en sus distintos niveles y modalidades. Aspectos diferenciales de prácticas educativas no formales e informales. Diagnóstico, diseño, elaboración y coordinación de proyectos educativos. Problematización y articulación de la dimensión reflexiva y práctica de la intervención. Realización de residencias intensivas en el nivel de educación secundaria y en el nivel de educación superior.

**Cursos Electivos del Profesorado en Educación**

**Pedagogía especial**

Los abordajes del sujeto con discapacidad: concepto de diversidad, fundamentos en los sentidos otorgados históricamente al concepto. Aspectos filosóficos, legales y políticos. La diversidad y la educación, tensiones entre las representaciones y las realidades. El valor de la diversidad, niveles. El sujeto discapacitado en el contexto escolar. Paradigma pedagógico curricular. Integración escolar. De la atención a la diversidad a la inclusividad. Proyectos de integración. Estrategias de inclusión psicosocioafectiva al grupo del alumno integrado. Dinámica transdisciplinaria Institucional: roles y funciones.

**Pedagogía social**

La Pedagogía social: objeto de estudio, fronteras y relaciones con otros campos disciplinares y de intervención. Pedagogía y Educación Social: antecedentes, desarrollo histórico y perspectivas actuales en Europa y América Latina. Enfoques paradigmáticos de la pedagogía y la educación social: racional-tecnológico, interpretativo y crítico- emancipatorio. Ámbitos de la acción-intervención socioeducativa: tradicionales y emergentes de nuevos contextos y problemáticas sociales y culturales. Abordajes metodológicos en la intervención pedagógico-social: la justificación, diseño e implementación de proyectos y programas educativos- sociales. Pedagogía y Educación social en Argentina: configuración del campo discursivo, profesional y de intervención. Políticas, sujetos, agentes y ámbitos en desarrollo.

**Culturas Juveniles**

Adolescentes, jóvenes y consumos culturales. Las generaciones: perspectivas de vida y experiencia histórica. La década del sesenta: la emergencia de las culturas juveniles, las brechas generacionales y los cambios en la vida cotidiana. Las tres grandes revoluciones juveniles: la sexualidad, la afectividad y los roles de género.

El papel de la música y los consumos culturales en la conformación de la identidad individual y colectiva.

La moda y el estilo en la indumentaria. Los territorios imaginarios de pertenencia y los lugares de encuentro e interacción. El cuerpo, la presentación de sí mismo ante los otros, los códigos de comunicación no verbal. Las nuevas formas de la comunicación digital.

**Diseño y gestión del currículum**

Dimensiones del proceso de innovación curricular: conflictos y crisis en las relaciones de poder y en los vínculos con el conocimiento. Los actores curriculares. El diseño del currículo: Diseño y desarrollo de planes, proyectos y programas áulicos. Las propuestas de enseñanza: las prácticas de innovación. El proceso de programación de asignaturas: la toma de ediciones en la selección, organización y evaluación. Implementación del currículo: procesos de implementación. El currículum por problemas y por proyectos. El currículum por competencias. Currículum y evaluación. El movimiento de estándares y las posiciones críticas. Diseño de propuestas de seguimiento y evaluación del currículum.

**Psicología del desarrollo**

Problemas de las relaciones entre desarrollo y educación. Perspectivas teóricas sobre el desarrollo y la constitución subjetiva. Las teorías evolutivas. Factores intervinientes en el desarrollo de la personalidad. Desarrollo, maduración, aprendizaje. Características psicológicas del desarrollo; desarrollo cognitivo; familia; cultura y sociedad. Contribuciones de la perspectiva genética. Los enfoques socioculturales del desarrollo. Problemas actuales en la psicología del desarrollo. El problema del desarrollo cognitivo, las tensiones entre modelos de dominio general y específico. El problema de la dirección de los procesos de desarrollo. El carácter prescriptivo- normativo de las psicologías del desarrollo. De la mirada puesta en el sujeto a la mirada centrada en los contextos pedagógicos, institucionales y sociales. Relaciones entre desarrollo, aprendizaje y educación. El diseño de estrategias de trabajo psico-pedagógico. Alcances y limites de estos abordajes

**Fundamentos de tecnología educativa**

La tecnología educativa como disciplina. Concepciones de tecnología educativa. La relación entre enseñanza y tecnologías como campo de prácticas mediadas. Tecnologías y aprendizaje. Análisis de las tecnologías como fin, como medio, como herramienta de enseñanza y como entorno. Recursos y materiales educativos: la inclusión de medios y tecnologías en propuestas de enseñanza.

Evaluación, selección y uso de medios y tecnologías en la planificación de la enseñanza y en el diseño de estrategias de enseñanza. La utilización pedagógica de medios y materiales no desarrollados con fines didácticos. La tecnología educativa en contextos de educación informal. La tecnología educativa en el sistema educativo moderno: las políticas públicas en materia de tecnología; los proyectos nacionales de integración de TIC en el sistema educativo. Problemas y debates actuales de la investigación en tecnología educativa.

**Estrategias de Enseñanza y diseño de unidades de aprendizaje**

La enseñanza. Enfoques y perspectivas. Las estrategias de enseñanza. La planificación de la enseñanza. El docente como planificador. Los contenidos de la enseñanza. Contenidos y estrategias de enseñanza. Los materiales de enseñanza. Análisis y evaluación de materiales. La evaluación de los aprendizajes. Finalidades y funciones. Instrumentos.

**Pedagogía, identidades y diferencia.**

Identidad, diversidad, desigualdad y diferencia como conceptos a problematizar en el marco de las ciencias sociales en general y de los sistemas educativos, en particular. Procesos de construcción de jerarquías y estereotipos sociales. Relaciones entre ‘cultura’ y procesos de desarrollo humano: acerca de la importancia de considerar a las prácticas educativas y a los sujetos ‘en contexto’.

El lugar de la diferencia en los orígenes de los sistemas educativos nacionales; discusiones teóricas sobre ‘lo normal’ y ‘lo patológico’, ‘la norma’ y la desviación’, y su impacto en la cultura occidental; pensar las diferencias como atribuciones que determinan un déficit, o pensar las diferencias ‘en relación’; pensar las diferencias como límite o pensarlas como posibilidad. Análisis de las concepciones y los escenarios actuales.

**Historia social de la educación**

Problemas historiográficos de la historia de la educación como campo de conocimientos. La educación en modo de producción feudal. Rupturas y continuidades en la configuración del orden moderno: el pensamiento humanista. Las reformas religiosas y el impacto en la educación. Las revoluciones burguesas y el pensamiento de la modernidad: ilustración, enciclopedismo y contractualismo.

La génesis del capitalismo y las transformaciones de la cultura occidental. Los estados nacionales y la consolidación de los sistemas educativos modernos. El triunfo de la escuela y la educación de masas. El nuevo orden burgués y la segmentación y fragmentación de los sistemas educativos. Imperialismo, colonialismo y positivismo. Las doctrinas socialistas utópicas y científicas. Alternativas al modelo de escolarización triunfante. Los estados totalitarios y las experiencias nazifascistas en educación. La experiencia soviética. Reformas educativas en la segunda posguerra.

**Taller de educación no formal**

Perspectivas teórico-metodológicas en educación no formal y en educación popular. Metodologías y experiencias de educación popular en Argentina y América Latina. Políticas públicas, proyectos y experiencias en educación no formal. La relación con la educación formal. La educación social. Las problemáticas socioeducativas emergentes y el rol de la educación no formal: nuevos sujetos, redefinición de escenarios, agencias y agentes. Propuestas de formación, estrategias y materiales para la educación no formal.

**Educación a distancia**

La educación a distancia como modalidad: origen histórico, transiciones, políticas. Teorías y modelos de la educación a distancia. Educación a distancia-educación en entornos virtuales: discusiones en torno a continuidades y rupturas. Enseñar y aprender en entornos virtuales. La enseñanza mediada por las tecnologías de la información y la comunicación. El diseño de proyectos de educación a distancia. La visión sistémica: discusiones. Tutorías. Diseño, elaboración y evaluación de materiales de enseñanza. Evaluación de los aprendizajes. Administración, gestión y evaluación de los proyectos de educación a distancia. Evaluación y acreditación de programas de formación a distancia

**Taller de Educación sexual integral y género en la formación docente.**

El concepto de género Los estereotipos y roles de lo masculino y lo femenino en el proceso de socialización. Relación entre identidades de género y sexualidad. Perspectiva de género, equidad y educación. Discriminación y Violencia de Género. Los estudios de género en la educación. Prácticas docentes que reducen el sexismo y la violencia de género en el ámbito escolar. Experiencias docentes favorecedoras de la equidad de género. Formas de intervención conciliatorias y mediadoras en resolución de situaciones de violencia de género. La Sexualidad abordada desde la perspectiva de Género. Educación sexual. Diferentes concepciones de Educación Sexual. Educación Sexual y Derechos Humanos. Adolescencia, sexualidad y vínculos. Vínculos y estrategias de cuidado. Cuidado de sí mismo y de los otros. Ley de Educación Sexual integral en la Argentina: alcances para la formación de docentes

**Taller de Construcción de Ciudadanía en la escuela.**

Técnicas pedagógicas activas, problematizadoras y críticas. El formato taller y sus niveles metodológicos. Prácticas participativas. Aprendizajes sociales y saberes previos. Sistematización de experiencias educativas. Ontología y construcción de redes sociales/ciudadanas. Perspectivas teórico metodológicas sobre la ciudadanía. Derechos Connaturales: grupos protegidos, especialmente. infancias, adolescencias y juventudes plurales. Enfoque de derechos y representaciones y discursos vigentes sobre el concepto de juventud Problemáticas adolescentes del siglo XXI. Política y ciudadanía. Naturaleza y cultura como sistema complejo. Teorías del multiculturalismo en la educación. Diversas perspectivas sobre identidad e identidades Herramientas para la identificación de intereses, saberes y prácticas juveniles y su transformación en problemas de conocimiento. Articulaciones intrainstitucionales y comunitarias.

**Seminario de Evaluación Educativa**

Conceptualización de la evaluación. Concepción tradicional. La concepción del error. La polisemia del término. Burocratización de la evaluación. Revisión crítica de conceptos y funciones. Relación entre teoría, estrategia y técnicas de evaluación de los aprendizajes. Funciones e intencionalidades de la evaluación en la institución escolar y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Evaluación y aprendizaje. Evaluación y enseñanza. Evaluación y acreditación. Evaluación y fracaso escolar. Evaluación y poder. Evaluación y autoridad. Importancia de la formación de consignas. Análisis y producción de instrumentos de evaluación. La evaluación en proceso y la evaluación de productos finales. La evaluación integral. La auto – evaluación, la co – evaluación y la hetero – evaluación. Evaluación de equipos y de órganos colegiados. Evaluación interna de la institución. Evaluación de la práctica docente.

**Seminario de Investigación y/o Extensión**

La UNQ cuenta con Programas y Proyectos de Investigación y Programas y Proyectos de Extensión, dirigidos e integrados por profesores-investigadores y extensionistas. Los estudiantes de ciclo superior tienen la posibilidad de participar de ellos durante un año y obtener 20 créditos. El listado de Programas y Proyectos de Investigación y Extensión pueden consultarse en el área respectiva.

ANEXO I RESOLUCION (CS) Nº: **572/13**

**ANEXO II**

**Reglamento General de Práctica de la Enseñanza**

**Profesorado de Educación**

**Capitulo 1**

**Definición, requisitos y ámbitos de realización de la Práctica de la Enseñanza**

**Artículo 1º:** La *Práctica de Enseñanza* es una instancia formativa del alumno/a consistente en la realización supervisada y gradual del rol profesional, a través de su inserción en una instancia de intervención que le posibilite la producción y aplicación integrada de conocimientos, competencias y prácticas adquiridas a través de su formación académica, posibilitando el espacio para procesos de aprendizajes nuevos e integrales. Específicamente, se concibe como un espacio de desarrollo docente cimentado en la formación teórica, metodológica y aplicada adquirida por el estudiante a lo largo de su formación; demanda la toma de decisiones fundadas respecto de contenidos, estrategias, fuentes de referencia y procedimientos de evaluación. Constituye un acercamiento a escenarios reales en los que despliega su acción el educador y una oportunidad para poner en juego las competencias docentes, entre las que se prioriza la reflexión y la mirada crítica sobre el propio accionar.

**Artículo 2º:** Las *Prácticas de Enseñanza* deberán desarrollarse en ámbitos formales y/o no formales. Podrán realizarse mediante la modalidad presencial y no presencial.

**Artículo 3º:** Las *Prácticas de Enseñanza* en ámbitos formales se efectuarán prioritariamente en instituciones educativas de gestión pública estatal y/o privada de nivel medio y/o superior. Las *Prácticas de Enseñanza* en ámbitos no formales se efectuarán en organismos / instituciones de la comunidad públicas y/o privadas.

**Capítulo 2**

**Artículo 4º:** Para poder efectuar la *Práctica de Enseñanza*, se deberán aprobar previamente el 60 por ciento de los créditos correspondientes a los cursos del Ciclo Superior de profesorado.

**Capítulo 3**

**Procedimiento de desarrollo de la Práctica de Enseñanza**

**Artículo 5º:** Las actividades previstas por los alumnos:

Elaboración del proyecto/plan de acción del curso/s a cargo

Utilización de técnicas variadas: Observación, entrevista, clase magistral, coordinación de grupos, talleres.

Producción de comunicaciones escritas/guías de trabajo y otros medios escritos.

Elaboración de recursos de evaluación.

Elaboración y utilización de materiales didácticos.

**Artículo 6º:** Rol del Profesor de la práctica

Su función se concibe como orientadora, más que prescriptiva o directiva, tratando de:

Favorecer la autonomía; seleccionar los ámbitos, destinatarios y condiciones en los que se desarrollará la práctica.

Facilitar el acceso a la documentación y referencias actuando como consultor en la planificación y producción de medios y recursos de evaluación.

Brindar orientación para el mejor aprovechamiento de las capacidades del practicante, a través de una evaluación de proceso que culmine en la autoevaluación.

Coordinar grupos de trabajo e intercambio para enriquecimiento de los practicantes.

Promover la reflexión de las relaciones teoría-práctica, sujeto-conocimiento-metodología.

Acordar modalidades de trabajo según las rutinas de las instituciones/grupo.

Elaboración de informe final acreditando la aprobación o la desaprobación de la Práctica de Enseñanza.

**Capítulo 4**

**Evaluación de la Práctica de la Enseñanza**

**Artículo 7º:** La *Práctica de la Enseñanza* deberá tener una duración de un año. El alumno deberá presentar al Director de Carrera el informe aprobado por el Profesor Formador.

**Artículo 8º:** Se reconocerá por cumplido el requisito de la *Práctica de Enseñanza* –en las instancias formales- a aquellos alumnos que se desempeñen como docentes en estos niveles de enseñanza e impartan cursos pertenecientes a áreas afines con por lo menos dos años de antigüedad. Asimismo a quienes hayan realizado durante dos años la Beca de Formación en Docencia e Investigación y Docencia y Extensión del Departamento de Ciencias Sociales.

En este caso, el Director de Carrera dará por cumplida la *Práctica de Enseñanza* –en las instancias formales- a los alumnos que acrediten:

Certificación de desempeño laboral en actividades de docencia de acuerdo a lo especificado anteriormente.

Informe final favorable – previa supervisión pedagógica - del Profesor a cargo de la Práctica de Enseñanza.

**Artículo 9º:** La *Práctica de Enseñanza* correspondiente al ámbito no formal será acreditada a través de la elaboración de un proyecto de intervención pedagógica y su ejecución con la supervisión y aprobación del Profesor a cargo de la Práctica.

**Capítulo 5**

**Gestión de la Práctica de la Enseñanza**

**Artículo 10º:** La Universidad implementará los mecanismos necesarios, incluyendo la necesidad de convenios marco con diferentes instituciones, con el fin de que todos los alumnos tengan acceso a la *Práctica de la Enseñanza.*

**Capítulo 6**

**Seguro contra accidentes**

**Artículo 11º:** Los alumnos deberán contar con una cobertura contra accidentes en el cumplimiento de la *Práctica de la Enseñanza*

ANEXO II RESOLUCION (CS) Nº: **572/13**